

0463-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las once horas con doce minutos del veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido AQUÍ COSTA RICA MANDA en el cantón TILARÁN de la provincia GUANACASTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido AQUÍ COSTA RICA MANDA celebró el día quince de febrero de dos mil veinticinco, la asamblea en el cantón TILARÁN, de la provincia de GUANACASTE, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En ese acto la agrupación política designó en presencia a la señora Doris Eunice Sánchez Castillo, cédula de identidad 502260831, como fiscal suplente.

En virtud de lo anterior, considérese que conforme lo estipulado en párrafo cuarto, del ordinal siete del Reglamento, se tiene que la elección de la señora Sánchez Castillo en las estructuras del partido Aquí Costa Rica Manda, implica la renuncia tácita al partido Nueva República, dimisión que fue aplicada por este Organismo.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE
CANTÓN TILARÁN**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
504560522	LUIS DIEGO RAMIREZ ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
503450159	SURAMA GONZALEZ MARTINEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
501930173	ANGEL MANUEL GUEVARA VILLEGAS	TESORERO PROPIETARIO
504390610	PAMELA SANCHEZ ARCE	PRESIDENTE SUPLENTE
503460805	ROY GERARDO CASTILLO LOPEZ	SECRETARIO SUPLENTE
503110232	ROSIBEL GONZALEZ SALAZAR	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
109990860	JORGE ARNOLDO SOLANO GONZALEZ	FISCAL PROPIETARIO
502260831	DORIS EUNICE SANCHEZ CASTILLO	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
501930173	ANGEL MANUEL GUEVARA VILLEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
504400959	EFRAIN ALEJANDRO ARAYA FUENTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
504560522	LUIS DIEGO RAMIREZ ZUÑIGA	TERRITORIAL PROPIETARIO

503110232 ROSIBEL GONZALEZ SALAZAR
503450159 SURAMA GONZALEZ MARTINEZ
504390610 PAMELA SANCHEZ ARCE
503460805 ROY GERARDO CASTILLO LOPEZ

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
C.: Exp. n.° 235-2018, partido Aquí Costa Rica Manda
Ref., No.: 01844-2025